



1919

DECRETO N° _____

TEMUCO,

26 NOV. 2018

VISTOS:

- 20.11.2018; presentada por VENTA DE VESTUARIO, CALZADO, COMIDA RAPIDA Y GELATERIA ROXANA FUENTES EIRL.
- sobre Rentas Municipales.
- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha DE VESTUARIO, CALZADO, COMIDA RAPIDA Y GELATERIA ROXANA FUENTES EIRL.
 - 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979
 - 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
 - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : VENTA DE VESTUARIO, CALZADO, COMIDA RAPIDA Y GELATERIA ROXANA FUENTES EIRL.
Rut : 76.682.123-5
Dirección Particular :
Patente
Rol : 2-26563
Clasificación : COMERCIALES
Actividad Económica : VENTA DE SANDWICH AL PASO
Código Actividad : 552.020
Dirección Comercial : GRAL ALDUNATE N°240, TEMUCO
Nombre Rep. Legal : FUENTES HUENCHULAO ROXANA DEL PILAR
Rut :
Dirección Particular :
Rol Avalúo : 50 -11
Fecha de Solicitud : 20.11.2018
N° Solicitud : 297
Fecha Eliminación : 20.11.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/hcr

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

1641346